

Viña del Mar, 29 de Abril 2014

Señor Apoderado:

Junto con saludar, recordamos a usted que de acuerdo a Resolución de la Secretaría Ministerial de Educación **el colegio suspenderá las clases correspondientes al día Viernes 2 de Mayo**.

Además queremos informar que a partir del <u>Lunes 5 de Mayo y hasta el 29</u> <u>de Agosto</u> de acuerdo a nuestro reglamento se debe utilizar de forma obligatoria camisa, blusa y corbata con el uniforme diario quedando la restricción del uso de la polera hasta la fecha indicada.

Agradeciendo su colaboración atte.

Inspectoría General